Instituto de Investigaciones Gino Germani

VII Jornadas de Jóvenes Investigadores

6, 7 y 8 de noviembre de 2013

Nombre y Apellido: María Ana Rubinstein

Afiliación institucional: Universidad Nacional de Rosario

Correo electrónico: mrubinstein 1@hotmail.com

Eje problemático propuesto: Espacio social, tiempo y territorio.

Título de la ponencia: El lote y el territorio. Concepciones de territorio del Pueblo Guaraní del

Valle de San Francisco, Jujuy.

En el siguiente trabajo nos proponemos reflexionar sobre las diversas concepciones de territorio que afloraron durante nuestro trabajo de campo en las comunidades Guaraníes del Valle de San Francisco, Jujuy. Concretamente queremos explorar y a la vez problematizar las mismas a partir de enunciados de los sujetos que definen como territorio propio, los lotes del Ingenio Ledesma, un espacio del que fueron trasladados en la década del `70 hacia la periferia urbana, y en el que habían vivido desde principios del siglo pasado como trabajadores en condiciones casi esclavas. Muchos accedieron a viviendas a través de diversos planes, pero hoy día rememoran nostálgicamente la vida en el lote y lo enuncian como "nos echaron del territorio". Pero en el lote, a pesar de la opresión y la explotación sufridas, la vida era comunitaria y en un vínculo mucho más estrecho con la naturaleza, con el "territorio" del que hoy se percibe desde la periferia urbana.

Consideramos que la perspectiva etnográfica nos aproxima a la diversidad social recuperando el saber que los actores tienen sobre el mundo social en el que actúan y al cual le dan sentido, para analizar la problemática en su doble carácter de proceso histórico y político macrosocial, por un lado, y de experiencias de vida de sujetos y colectivos, por otro (Grimberg 2009).

Introducción.

La constitución del Estado Nación Argentino a fines del siglo XIX significó el intento de negar e invisibilizar a los pueblos indígenas. Se instaló la idea de "desierto", un desierto que en realidad estaba poblado, pero poblado por "bárbaros". A través de la dicotomía sarmientina (una de las ideas fundacionales de la Nación Argentina)

"civilización o barbarie" se justificó el genocidio de los pueblos indígenas y se negó su existencia posterior, simbólicamente reduciéndola a algunos focos en donde todavía no llegaba el Estado Nacional. Las campañas militares del siglo XIX y principios del XX a La pampa, la Patagonia y al Chaco que significaron la instalación de un proyecto económico de país agro exportador, se cimentaron sobre las grandes expropiaciones de tierras a los Pueblos indígenas, que vieron reducidas sus tierras, y su capacidad de producción y reproducción de la vida; y a su población diezmada y en muchos casos convertida en trabajadores casi esclavos para los emprendimientos agrícolas.

"La conquista del desierto" confinó a los grupos indígenas al trasfondo de los imaginarios nacionales, situación que creó una invisiblización hegemónica de lo indígena en la Argentina (Gordillo y Hirsch 2010) que aun perdura hasta la actualidad.

A pesar que, en las últimas décadas, las demandas y procesos de lucha indígena han ido resquebrajando, a través de la fuerza y el trabajo de las organizaciones de pueblos originarios, esta invisibilización sufrida durante años, ese velo existe todavía, repercutiendo en la percepción de las demandas y los procesos de lucha indígena. Las mismas son percibidas como "lejanas" y los miembros de pueblos originarios pensados como "casi extintos", "aislados", o "separados del resto de la sociedad", reflejando la fuerza del todavía presente binomio sarmientino. Es así como, las demandas de autonomía en el territorio de los pueblos indígenas, son entendidas como procesos separacionistas y aquellos que las impulsan y las defienden como terroristas. A los mapuches se los declara chilenos y a los guaraníes bolivianos, lo cual les impediría cualquier reclamo territorial porque no son "indios argentinos".

Nos acercamos entonces a uno de los núcleos más importantes de la problemática indígena: la territorial. El territorio es una de los problemas más acuciantes para los Pueblos indígenas y las razones son múltiples. Los Pueblos y las comunidades ven como sus tierras continúan siendo reducidas por emprendimientos agrícolas, ganaderos o turísticos, o como los hombres y mujeres son trasladados por diferentes motivos a la periferia de las grandes ciudades. En algunas provincias, los desalojos continúan, a pesar

-

¹ Rolando Hanglin para el diario La Nación del día 22 de septiembre de 2009: "Pero atención: en esa historia, que tiene muchos capítulos y muchos matices, no hay buenos y malos. No hay ángeles. No hay víctimas. No hay "mapuches". No hay "genocidio". No hay habitantes originarios, o mejor dicho sí los hay: originarios de Chile."

² Eduardo Fellner, dos veces gobernador de la Provincia de Jujuy (1998 – 2007 y 2011 - presente) tras un conflicto de tierras reclamadas por el Pueblo Guaraní del Valle de San Francisco: "Que vayan a pedir tierras a Bolivia".

de la vigencia de la ley Nacional 26.160³ y cuando se realizan actos de resistencia, los pueblos y las comunidades son reprimidos violentamente por las policías provinciales.

La comprensión de estos procesos nos obliga a considerar una cuestión clave: los conceptos de propiedad y territorio de los pueblos indígenas se enmarcan en un paradigma diferente al del jurídico greco romano que rige nuestros derecho y legislación. El territorio para los pueblos originarios es propiedad comunitaria, oponiéndose diametralmente a la propiedad privada e individual del derecho Argentino⁴. El concepto indígena no se restringe a la tierra como unidad de producción y reproducción de la vida económica y material, sino que tiene un sentido espiritual, cultural y simbólico, en donde la vida y la cultura se producen y reproducen ancestralmente.

En este trabajo pretendemos ahondar en los sentidos del territorio para las comunidades guaraníes del Valle de San Francisco en Jujuy, comunidades que hoy por hoy, residen mayormente en la periferia de las grandes ciudades del Ramal Jujeño o en antiguos lotes semiurbanizados.

La tierra sin mal⁵.

Sin bien existen documentos que prueban la presencia de guaraníes en el Valle de San Francisco desde el siglo XVI la presencia guaraní en la zona esta vinculada históricamente al trabajo en los ingenios azucareros de Ledesma y La Esperanza y a las migraciones para trabajar en ellos provenientes desde Bolivia. También originada en este país limítrofe hubo una fuerte corriente inmigratoria para establecerse en los ingenios tras la guerra del Chaco (1932 – 1935).

Para principios de siglo pasado, casi el total de las tierras del Valle eran propiedad de los tres grandes ingenios de la zona (Ledesma, La Esperanza y La Mendieta). En los establecimientos azucareros durante la zafra, los grupos indígenas eran instalados en

³ La Ley 26.160 declara la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras ocupadas tradicionalmente por las comunidades indígenas y suspende la ejecución de sentencias, u actos procesales o administrativos por el plazo determinado de la emergencia (4 años a partir de noviembre de 2006, prorrogada hasta noviembre de 2013)

⁴ El proyecto de Reforma al Código Civil y Comercial, impulsado en el 2012 por el actual gobierno, significa un potencial avance en estos temas ya que incorporaría la propiedad comunitaria indígena.

⁵ La tierras sin mal, refiere a conceptos milenaristas vinculados a las migraciones de grupos guaraníes en América.

lotes⁶ étnicamente diferenciados y sometidos a formas extremas de explotación, turnos de doce horas diarias, salarios bajos, pagados muchas veces en mercaderías y siendo la liquidación final dependiente de descuentos por diversas razones: multas, ración mensual, entrega de ropa, etc. Existían diferentes tipos de coerción: la violencia física, los castigos a manos de los capataces, los maltratos verbales, las amenazas, las persecuciones, la prohibición de la práctica del idioma, de las fiestas culturales como el Arete Guasu, la obligatoriedad de comprar en los almacenes de la fábrica para generar endeudamiento, entre otros. A pesar de esto, los ingenios se constituyeron en un elemento central en la reproducción de la vida de los grupos indígenas por dos grandes razones: por la creciente necesidad de acceder a bienes manufacturados y por la presión territorial generada por los ganaderos criollos, que redujo la superficie territorial de los pueblos indígenas de la región (Gordillo 1995)

Pero en el lote, a pesar de la opresión y la explotación sufridas, la vida era comunitaria y en un vínculo mucho más estrecho con la naturaleza, con el "territorio" del que hoy se percibe desde la periferia urbana. Siempre que los guaraníes narran la vida en los lotes, hablan del compartir comunitariamente la caza, la pesca, y la cosecha. Las costumbres que ellos hoy describen como "tradicionales", eran un presente: pedir permiso al monte, a los animales, ofrendar al "dueño de la naturaleza", eran prácticas mucho más marcadas por la fuerza de la cotidianeidad.

Es así que muchos guaraníes que tuvieron una experiencia de socialización temprana en los lotes y vivieron su infancia en comunidad, los describen como el territorio del que fueron desterrados a partir de la década del '60 tras la mecanización de la zafra. Esto me sorprendió la primera vez que se lo escuché decir a F, en su momento Mburuvicha Guasu de la APG (Asamblea del Pueblo Guaraní) en el año 2007, cuando en un viaje a Arrayanal en el que coincidimos me dijo: "¡Nos echaron del territorio y no nos dimos cuenta!". Y fue sorpresa, porque me sorprendió saber que podían pensar al lote como territorio, un espacio donde yo consideraba que habían sido explotados, hacinados, maltratados, perseguidos y en resumidas cuentas tratados como esclavos. Más adelante comprendería la relación entre la vida en comunidad y la percepción de un espacio como territorio. Al apropiarse simbólicamente del lugar, el lote se convierte en

⁶ Los lotes eran unidades de trabajo y vivienda, adentro de los terrenos del ingenio (Para mayor profundidad ver Karasik 2005)

territorio. Esa apropiación simbólica subyace y emerge a partir del compartir, desde el tejido social que se realiza en el diario vivir y que es siempre cultural. La transmisión de costumbres, el idioma, las comidas, las fiestas, lo trágico y lo alegre, el transcurrir de las generaciones, convirtieron el espacio - lote en territorio. Esta vida comunitaria que fue en "ese espacio" y que ya no es, motiva una mirada "nostálgica" con ese pasado compartido, sobre todo, como expresión desde un presente en que la mayoría de las familias guaraníes viven de forma desarticulada en la periferia de las ciudades más grandes del ramal.

Hasta aproximadamente 1960 los ingenios Ledesma y La Esperanza tenían el sector agrícola organizado en base al sistema de lotes. La mayoría de los lotes eran hasta ese momento unidades de trabajo y vivienda de los trabajadores. Es a fines de la década del '60 que las empresas dan inicio a una etapa de introducción de tecnologías ahorradoras de mano de obra. Pero este cambio tecnológico no responde únicamente a un criterio economicista, sino que es un intento de solución a las dificultades que en ese momento se enfrentaban las empresas para controlar a los trabajadores que atravesaban un período de organización política creciente acorde con los tiempos que se vivían en nuestro país (Gordillo 1995, Karasik 2005, Literas 2008).

Con la mecanización de la zafra, en la década del '60 se fue transformando el patrón de residencia de los trabajadores con el objetivo de desarmar los lotes como núcleo de residencia permanente y también minimizar al máximo su carácter de núcleo de residencia estacional. Es a partir de este proceso que la mayoría de los trabajadores guaraníes que residían en los lotes fueron trasladados a la periferia urbana.

Este traslado, es un proceso complejo que no es posible de comprender de manera lineal. Como sostiene Gabriela Karasik (2005), no podemos pensar que obedece únicamente a políticas de la empresa relacionadas con el desmantelamiento de la capacidad de organización de los obreros, sino que también responde a una reivindicación de los trabajadores en relación con mejoras en la vivienda y en la calidad de vida.

Sin embargo, en la memoria de muchos, la mirada es nostálgica, las viviendas no representan ni un derecho, ni algo que se reclamó en el pasado y se consiguió, sino un espacio adonde fueron conducidos con engaños y donde el tejido comunitario se

desvanece⁷. MS, mujer y también dirigente de la APG, relata que su madre lloraba cuando se enteraron que los iban a trasladar a las ciudades ante el miedo a la idea que separen a las familias y que desaparezca el modo de vida comunitario que tenían en los lotes.

El pueblo guaraní abandonó paulatinamente los lotes de los ingenios, durante las décadas del '70 y '80 para vivir en los alrededores de las ciudades de San Pedro, Libertador General San Martín, Calilegua o en lotes que se fueron urbanizando como el Bananal, Arrayanal, Rodeíto, etc. No pretendemos, ni haremos una lectura lineal de esto, pero la lengua se fue perdiendo y muchos hombres y mujeres jóvenes ya no se querían identificar como guaraníes. Si bien las costumbres tradicionales no desaparecieron, perdieron la fuerza que proviene de la cotidianidad, de la práctica comunitaria. De todas formas, no podemos inferir que el traslado fue lo que causó este proceso, sino que hubo una multiplicidad de factores que incidieron: la escuela que buscaba homogeneizar a los alumnos y no respetaba las diferencias culturales, la discriminación y el racismo sufridos en diferentes ámbitos, los maltratos, la opresión sufrida en los ingenios por ser "chaguancos", etc.

Pero estos procesos se empezaron a revertir a mediados de la década del '90. Cuando comenzaba a realizar mi trabajo etnográfico en las comunidades, preguntaba por los inicios de la militancia indígena. La mayoría de las mujeres me contaban que habían empezado a trabajar en "la causa indígena" porque sus hijos ya no se querían identificar, no querían hablar el idioma, ocultaban su identidad étnica. En las primeras entrevistas, tratando de comprender el proceso a través del cual se habían formado las comunidades, los guaraníes me fueron contando que había pasado en los años '90. El cambio en la Constitución en 1994 fue evidentemente un incentivo a la formación de las mismas. Pero no sobre algo inexistente. Es verdad que a finales de la década de 1990, los Estados Nacional y Provincial imponen la obligación a las comunidades indígenas de obtener personería jurídica para poder viabilizar los reclamos por territorio, salud, educación, trabajo. La personería jurídica es un número que funciona como una especie de credencial de las comunidades. Así, tras un censo de las familias, de la historia en la región, del idioma, exhiben su "legitima indianidad". Esto les permite obtener apoyo de diversas ONGs y del Estado.

.

⁷ Estas consideraciones requieren mayores profundizaciones. Es necesario interrogarse por la composición social y étnica de los trabajadores en los lotes y que representaban las viviendas y otros derechos sociales para los diversos trabajadores de las empresas agroindustriales.

Irónicamente, esta exigencia conjuntamente con otros hechos, como los contactos con líderes indígenas provenientes de las organizaciones guaraníes de Bolivia, ha sido impulsora de un fortalecimiento de la identidad étnica y del inicio de la "militancia de la identidad" y los comienzos de la "causa indígena", ha servido para promover el desarrollo y la consolidación de las comunidades. A mediados de los '90 las mujeres guaraníes iban casa por casa, censando a las familias y convenciéndolas de participar en este nuevo proceso. Los argumentos que usaban para persuadirlos a unirse eran del tono de: "vos hablas el idioma", "tu abuelo era simba". Contándoles que el sumarse a las comunidades iba a habilitarlos para el reclamo territorial y para obtener ciertos beneficios como por ejemplo los planes jefa y jefes de hogar⁸. Entonces, este mecanismo concebido desde una perspectiva desvalorizante del otro y que le exige "credenciales" de su etnicidad posibilitó en el Valle de San Francisco entre otros factores histórico – políticos y de coyuntura, el fortalecimiento y la difusión pública de prácticas y tradiciones guaraníes que se mantenían en privado. Estas son estrategias políticas de los sectores populares que se construyen desde una identidad étnica en su lucha contra hegemónica como ha sucedido históricamente.

Durante este proceso de refortalecimiento el planteo territorial era muy fuerte, existía la idea que tras la "formación" de las comunidades, y el reconocimiento de la personería jurídica, podrían obtener tierras. Esta idea esta cimentada en la promesa de los Estados Nacional y Provincial de la entrega de las tierras de Vinalito, 11.500 hectáreas en lotes fiscales, en el Departamento de Santa Bárbara, a 70 kilómetros de donde se encuentran ubicadas la mayor parte de comunidades en el Valle de San Francisco. Muchos líderes hacían así un planteo nostálgico con la posibilidad de "volver al monte, a vivir como vivíamos antes", cuando realizaban los censos y trabajaban en la revitalización de las comunidades.

Los guaraníes debaten con los Estados Nacional, Provincial y las empresas agroindustriales por el territorio, reclaman y como dijimos antes, las respuestas muchas veces están atravesadas por estereotipos racistas¹⁰. En tensión dialéctica con esta mirada

⁸ El Programa Jefes de Hogar comenzó a gestionarse a principios de 2002 desde los Estados Nacional y Provincial como respuesta a una crisis económica que atravesaba nuestro país.

⁹ Las tierras de Vinalito, no solo estaban lejos de donde residían estas comunidades guaraníes, sino que además no tenían agua.

¹⁰ Nos referimos a por ejemplo, "No son de acá, que vayan a pedir tierras a Bolivia"

que sostiene la ilegitimidad de los reclamos territoriales, los guaraníes sostienen que ellos siempre estuvieron ahí y que: "todo era territorio guaraní antes de los estados, antes de esto que hoy llamamos Bolivia, o Argentina".

En un trabajo reciente, Gastón Gordillo, analiza el reclamo por las tierras de Vinalito de los guaraníes del ramal, atraído por la curiosidad que implica el reclamo territorial cuando las mismas se encuentran lejos de los espacios vividos, cuestionando la suposición muy preciada aun por las ciencias sociales en general que un grupo indígena estaría definido por la antigüedad de su presencia en una geografía dada. Gordillo sostiene que el proyecto político que implicaba la idea de algunos dirigentes y parte de los miembros de las comunidades guaraníes de trasladarse a las tierras de Vinalito¹¹ puede ser entendido como una "línea de fuga", movimientos que buscan escapar de condiciones de dominación y alejarse de ellas espacialmente y que, constituyen por lo tanto, vectores de desterritorialización que buscan romper con lugares opresivos y con las relaciones sociales que los regulan. También son líneas de fuga reterritorializadoras porque están inspiradas en la memoria de antiguos despojos territoriales que estas luchas buscan contrarrestar y recomponer (2010).

Si bien concordamos con lo que sostiene Gordillo, creemos que más allá del perceptible deseo de dejar atrás situaciones de opresión y de pobreza, "puestas" en la idea de movilizarse hacia otros espacios para escapar de la pobreza y la opresión y tener una vida mejor, la clave de todo ello, es la experiencia comunitaria.

La movilización a las tierras de Vinalito, no se pensaba como una opción individual de familias, sino que el planteo era colectivo, se discutía como una opción para las comunidades y la idea era trasladarse en grupo (o al menos parte de los mismos). Creemos que la experiencia comunitaria en la socialización temprana del sujeto imprime una marca en la construcción de su subjetividad muy profunda. En la tensión con el contraste de la pobreza, la dispersión y fragmentación de las comunidades en la periferia urbana, la memoria de esta experiencia comunitaria, construye la idea de una vida mejor, a través de la obtención de un territorio "donde todo volvería ser como antes". La vida urbana se carga de sentidos "negativos" en contraste con la vida en el lote, donde toda era mejor. F, dirigente de la APG, cuenta al hablar de su infancia en el lote: "Yo lo veía así porque yo era chica, teníamos todo al alcance de nuestra mano, todo el agua, no tomábamos del agua de canilla, el agua es que había un manantial cerca, yo

_

¹¹ Proyecto que fue muy discutido en las comunidades en la primer década del presente siglo.

no se ahora que han hecho con ese manantial, porque todos esos lugares son cañaverales ahora...Y después las mujeres guaraní, todos vestidos de tipoi. Nada así como nos vestimos ahora, para estar en el pueblo, las mujeres lo usan solamente para un acto, una festividad y no todos los días de tipoi, en ese tiempo, en esos lugares eran todo de tipoi y aquí como que nos venimos a modernizar más en el pueblo...."

Es así que la posibilidad de ocupar nuevamente un territorio propio, se percibe entonces como la posibilidad de volver a vivir en comunidad, de revitalizar una vida que sería "la verdadera" del pueblo guaraní y dejar atrás la vida que llevan en las ciudades, en espacios que no reconocen como propios.

Mas allá de la posibilidad real (o no) de trasladarse colectivamente a las tierras de Vinalito (u obtener otras que serían similares), podríamos decir que el reclamo territorial y la esperanza que tras su obtención "todo volvería a ser como antes", fue, uno de los factores cruciales en el re fortalecimiento de las comunidades. En la reconstrucción de un tejido comunitario, que si bien no se había disuelto, si estaba fragmentado.

Consideraciones finales

Las construcciones conceptuales de los pueblos originarios sobre el territorio, surgidas muchas de ellas, al calor de los reclamos y reivindicaciones territoriales, invitan a reflexionar sobre las concepciones de territorio que ha construido la modernidad y la constitución de los Estados modernos, como un espacio geográfico delimitado por hitos físicos y donde la propiedad del mismo es individual. El territorio, para los pueblos originarios es comunitario y no esta configurado por marcadores físicos, sino que se vincula con la historia del pueblo, con sus tradiciones, con sus lugares sagrados, con sus muertos. Es desde esta mirada que los guaraníes del Valle de San Francisco, describen al lote como el territorio del que los sacaron, desafiando las concepciones que vinculan a las tierras de los pueblos indígenas y a ellos mismo con la ancestralidad en un espacio dado.

Es desde este debate sobre la ancestralidad que también discuten con concepciones provenientes de las ciencias sociales, donde muchas veces se pone el acento en lo simbólico del territorio indígena, entendiéndolo como la consolidación de un tejido especifico y singular de vínculos sociales entre los diferentes seres que constituyen el entorno (Surralles y Garcia Hierro 2004). Estos conceptos vinculan fuertemente el territorio indígena a la presencia ancestral de las comunidades en un espacio físico determinado. Los pueblos originarios, en la actualidad, hablan y discuten de territorio,

aun sin la supuesta "legitimación" que les daría haber vivido durante siglos en un espacio demarcado. La "ancestralidad", de esta manera, no se relaciona con el haber habitado un mismo espacio durante años, sino, con la trasmisión del patrimonio simbólico de un pueblo o una comunidad de generación en generación. Son conceptos, asentados en una cosmovisión de fuertes raíces comunitarias, donde el mundo no se entiende desde una perspectiva individual, sino colectiva. Es así que la concepción de territorio para los pueblos originarios se construye, no con el entorno físico y simbólico, sino con el *otro*, a través de la esperanza de alcanzar un *estar* comunitario.

Bibliografía.

Gordillo, G. (2010). Deseando otro lugar. Reterritorializaciones guaraníes. En *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en Argentina*. Buenos Aires, La Crujia.

(1995) Después de los ingenios: la mecanización de la zafra saltojujeña y sus efectos sobre los indígenas del Chaco centro-occidental". Revista *Desarrollo Económico* 137, 105-126.

Grimberg, M. (2009). Poder, políticas y vida cotidiana. Un estudio antropológico sobre protesta y resistencia social en el área metropolitana de Buenos Aires. Revista sociología política. 32, 83-94

Rolando Hanglin (2009, septiembre 20). La cuestión Mapuche. *La Nación, Opinión*. 23

Karasik, G. A. (2005). Etnicidad, cultura y clases sociales. Procesos de formación histórica de la conciencia colectiva en Jujuy, 1970-2003. Tesis de Doctorado no publicada, Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Argentina.

Literas, L. (2008) Dinámicas de incorporación y exclusión social. Guaraníes en la frontera de la exclusión social. Revista de Antropología Social. 14, 411- 426.

Surralles, A. y García Hierro, P. (Eds.). (2004). Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno. Copenhague IWGIA.